

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

LA CREATIVIDAD LINGÜÍSTICA DEL HABLANTE PARA REFERENCIAR EL FUTURO EN CARTAS FAMILIARES DEL SIGLO XIX, SAN JUAN, ARGENTINA

Silvana Elizabeth Alaníz
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
sealaniz@infovia.com.ar
Área temática: *Etnopragmática*

Resumen

El punto de partida de este trabajo, cuyo análisis se centra en la carta familiar como práctica discursiva, lo constituyen dos premisas, a saber: “el mundo sólo se nos da en interpretación lingüística” (Kutschera, 1999) y “la historicidad puede [...] concebirse como producto y mediación entre los dos universales alteridad y creatividad, lo que explica el carácter convencional de los signos, es decir el carácter variable y transitorio de las formas lingüísticas.” (Oesterreicher, 2005). Entonces, sólo conocemos la realidad si conocemos el lenguaje que el hablante usa en un contexto socio-histórico determinado. Para acceder al siglo XIX, estudiamos algunos epistolarios en tanto legados de la cultura escrita, e intentamos vislumbrar cómo el escribiente categoriza el tiempo futuro, dimensión aún no vivenciada, para explicar su polimorfismo (común en todas las lenguas románicas) en términos de motivación semántico-pragmática. Para tal propósito abordamos el corpus desde la Etnopragmática, teoría que nos permite interpretar dialécticamente la relación forma lingüística, motivación y cultura (Martínez, 2009).

Palabras clave: Etnopragmática – Género epistolar – Verbo – Análisis del discurso - Escritura

Introducción

Tal como dice Coseriu (1977), citando a Heidegger, entre los tres momentos del tiempo, el futuro es el tiempo propio de la existencia humana ya que es permanente anticipación del futuro, de aquello que aún no es: es entonces un traer el futuro al presente, como intención, obligación o posibilidad. Y en este sentido, implica una gran carga de subjetividad y de matices modales, que cada lengua expresa en forma distinta; es el tiempo propio de la existencia humana y por ello las formas lingüísticas de futuro, en todas las lenguas del mundo, son inestables, situación a la que no escapan tampoco, las lenguas románicas. Desde el *amabo* del latín clásico, pertinente para un Imperio de gran poder político y cultural, hasta el *voy a amar* de nuestro siglo XXI en Latinoamérica, enmarcado en el

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

posmodernismo, existe una brecha de tiempo muy extensa durante la cual las estructuras lingüísticas para referenciar futuro, fueron modificándose en simultaneidad con los cambios de cosmovisión, relación que arroja luz sobre la lingüística explicativa ya que “El mundo nunca se nos da en sí, sino siempre y sólo en interpretación lingüística.” (KUTSCHERA, 1979).

El siglo XIX, al que pertenecen los escribientes de las cartas que constituyen nuestro corpus, se inserta en un devenir histórico que busca definir los caminos nacionalistas: “Durante el siglo XIX, el siglo de las independencias políticas y las creaciones de los nuevos estados, comienza a gestarse la lucha por la identidad en América Latina. Esta fue, en gran medida, una *lucha* dialéctica” (MAJFUD, 2002) que los historiadores han podido referenciar justamente a través del género epistolar. “Mientras los textos de viajes semiotizan el paisaje e interpretan el accidente espacial, el género epistolar, al menos en la situación del exilio, recupera el lugar simbólico de una reunión feliz que el presente niega” (BATTICUORE, 2003). Ciertamente, en el corpus trabajado encontramos locutores epistolares que desde el presente de su enunciación y, como hablantes creativos registran innovaciones lingüísticas que buscan la forma más precisa para transmitir a la distancia respecto de ese tiempo aún no vivido, el futuro.

El problema

Por todo esto es que, nos abocamos a investigar por qué en las cartas privadas del siglo XIX, los escribientes alternan tres formas lingüísticas para referenciar el tiempo futuro, a saber: futuro sintético o “futuro en *-ré*”, futuro “*haber de + infinitivo*” y futuro “*ir a + infinitivo*”, cuál es el significado de dichas formas, qué motiva el uso de una u otra cuando el hablante las selecciona a partir de ese repertorio con el que cuenta, por qué si ya existía una forma analítica con núcleo en presente –he de amar- necesita innovar con otra analítica con núcleo también en presente –voy a amar-, y cuál es el propósito comunicativo que justifica referirse al futuro de una u otra manera. Para poder dar respuesta a tales interrogantes, desde una mirada socio-cognitiva-funcional, afirmamos que nos encontramos frente a tres

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

tipos de construcciones no equivalentes entre sí desde el punto de vista sintáctico, semántico y pragmático. El sistema temporal para referenciar futuro en el siglo XIX, está constituido por

tres formas diferentes de expresar distintos grados de compromiso respecto de la posibilidad de que el evento proyectado, se lleve a cabo. Veamos algunos ejemplos:

- (1) [...] *todavía no conozco, este Buenos Aires, pero yo no me intereso en conocerlo todo porque qreo que me **boi a qedar** por algún tiempo [...] Tú beras que aunque falte un poco de tiempo del lado de ustedes.... Dispensen el laconismo con que les escribo pero después **será** un poco mas largo, damele las expreciones a Don Pedro i todos los de casa a Polinise tambien que si puedo **le ede escribir** mañana aunque qreo difícil.*

(Pedro Zaballa, 1857)

- (2) [...] *"...yo he seguido el ejemplo de numerar las cartas y por eso te pongo en esta cuarta, porque como escribo para la posteridad y estoy segura que cuando alcancen a un volumen **han de ser reimpresas**, no quiero que haya por mi descuido, confusión cronológica....¡Bendita sea su mano tan segura, Dios le dé acierto en todo! Escribamos cartas las dos también, que Dios mediante, tú te **harás** una Santa Teresa y yo una madama Sevigné....o si quieres considerar el figurín como un escrito, no vayas a tragártela que está en latón, que es castellano del progreso, que ya sabes que necesita de buenas entendederas. En esta última posición **voy a leértelo**."*

Rosa (Sarmiento, 1853)

El decir y la acción: actos de habla como parámetros pragmáticos

Ahora bien, en comunicaciones anteriores ya relevamos parámetros propiciadores de la forma innovadora, a saber: 1º- la presencia de adverbios temporales que indican una gradación en la distancia y la posibilidad más o menos certera de que el evento enunciado se cumpla, 2º- el ingreso de la innovación (Ir a +infinitivo) a través de la primera persona del singular ya que es el yo romántico el que se compromete desde lo enunciado. Relacionados ambos parámetros con la menor distancia y factibilidad del evento anunciado que compromete en mayor o menor medida al emisor, en esta oportunidad trabajamos un tercer parámetro que involucra el decir del escribiente con la acción, es decir, los actos de habla. Cualitativamente –y teniendo en cuenta la coherencia semántico-pragmática que el hablante manifiesta en sus selecciones de las formas lingüísticas—, es esperable que el futuro "ir a +

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

infinitivo” aparezca en relación con actos de habla de tipo compromisorios, en los que el escribiente de las cartas se involucra, asumiendo él mismo, la posibilidad de que los eventos se cumplan a futuro. En cuanto a la otra perífrasis (Haber de + infinitivo), es predecible que aparezca con acciones de tipo ejercitativo o decreto, fuertemente imperativas, y el futuro alternante sintético, con actos de habla expositivos, con los que el hablante permanece distante. Tomadas tales decisiones práctico-teóricas, y relevado el total de datos, decidimos agrupar las formas en alternancia, teniendo en cuenta el tipo de acto que lideran y, por tanto, la acción que pretenden ejecutar, basada en la clasificación de Austin. Seguidamente buscamos un criterio de sistematización que nos permitiera, a medida que avanzábamos en el análisis, dilucidar las categorías plausibles de concretar en la propuesta de los *pares mínimos*, requeridos por la metodología aplicada en esta investigación. Por razones prácticas —dada la numerosa cantidad de actos de habla relevados—, para este trabajo decidimos agrupar los actos veredictivos y los decretos, a partir de un rasgo que presentan en común: la manifestación del ejercicio de un poder, en distintos planos: poder fraternal, poder periodístico, poder político, poder económico, etc., para lo cual optamos reunirlos bajo el término *actos decretos*.

Asimismo, agrupamos los llamados actos expositivos con los comportativos, desde la consideración de que en los mismos, no se da un uso explícito del poder y la fuerza ilocutiva no adquiere el peso pragmático dictatorial o autoritario de los actos decretos. Tampoco manifiestan rasgos promisorios que involucren, en este sentido, al hablante; de esta manera se sitúan en una posición intermedia entre lo imperativo y lo compromisorio. Para denominarlos, seleccionamos el término *actos no decretos*.

Para poder demostrar esta conjetura, en primer lugar procedemos a relevar los actos de habla de todas las formas alternantes, volcados en la tabla 1 según las variables *actos compromisorios / actos no compromisorios*. Dicho par mínimo nos permite aplicar las fórmulas estadísticas pertinentes para trabajar la hipótesis en lo cuantitativo. Los resultados pueden observarse en la tabla en cuestión:

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Tabla 1

Interpretación de los datos según las variables **actos compromisorios/actos no compromisorios**, en la categoría **actos de habla** correspondientes a los casos de futuro relevados en las cartas del siglo XIX.

Var. dep. / Var. indep.	Futuro ir a + inf.	Futuro Haber de + infinitivo	Futuro en - ré	Totales
Actos Compromisorios	53 (62%)	1 (1%)	32 (37%)	86
Actos no Compromisorios	5 (2%)	43 (15%)	238 (83%)	286
Totales	58	44	270	372

OR: fut. inn./ fut. haber de= (53.43) : (5.1)= 455 ; OR: fut. inn. / fut. en -ré= (53.238) : (5.32)= 79 χ^2 fut. inn./ fut. haber de= 79- df 1 < 0.0001 ; χ^2 fut. inn. / fut. en -ré = 156 - df 1 < 0.0001

Vistos los resultados arrojados por la aplicación de odds ratio, comprobamos que son los *actos compromisorios* los contextos de aparición favorecedores al uso del futuro innovador con un porcentaje del 62%; en el otro extremo, es decir, favorecido por los *no compromisorios*, situamos al futuro sintético con un resultado del 83%. Estos datos resultan coherentes en relación con los parámetros anteriormente analizados —deixis de 1ª persona y distancia temporal— puesto que la menor distancia temporal coincide con el mayor porcentaje de actos en los que la primera persona, se involucra totalmente en la promesa de concretar el evento anunciado. En cuanto al futuro con matiz de obligación, el mayor porcentaje de sólo un 15% —posiblemente porque se trata de una forma en vías de extinción—, aparece en relación con los actos no compromisorios. Siguiendo el razonamiento para llegar a dilucidar cómo se distribuyen los *actos no compromisorios* en las formas alternantes que en general no comprometen al usuario, elegimos como pares mínimos *actos decretos/actos no decretos*, para poder hacer el análisis cuantitativo.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Cualitativamente, intuimos que los *actos decretos* —relacionados con el ejercicio del poder y la obligación inminente de ejecutar lo prometido—, son contextos favorables a la aparición de la forma “haber de + infinitivo”, mientras que el futuro sintético quizá se presenta, como en las variables antes analizadas, compartiendo los contextos con ambas perífrasis, ya que hemos demostrado que se trata de la forma distribucionalmente más libre y, pragmáticamente, menos restringida. Tomamos, a continuación, el total de *actos no compromisorios* resultantes de la tabla 1, para observar cómo se organizan cuantitativamente, en función del binomio *actos decretos / actos no decretos*, lo cual puede leerse en la tabla 2:

Tabla 2

*Distribución de la variable **actos decretos / actos no decretos** en la categoría **actos no compromisorios**, para los casos de futuro relevados en las cartas del siglo XIX*

Var. dep. / Var. indep.	Fut. ir a + inf.	Fut. Haber de + inf.	Fut. en - ré	Totales
Actos Decretos	1(1%)	40 (52%)	36 (47%)	77
Actos no decretos	4 (2%)	3 (1%)	202 (97%)	209
Totales	5	43	238	286

OR: fut. haber de + infinitivo / fut. en -ré = $(40.202) : (3.36) = 74$; OR: fut haber de + infinitivo / Fut. inn/ = $(40.2) : (1.3) = 27$, χ^2 fut. haber de + infinitivo / fut. en -ré = 106

Como corroboramos, la forma favorecida por los *actos decretos* es el futuro “haber de + infinitivo” (52%), aunque comparte la situación contextual con el futuro sintético (47%); en

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

realidad asistimos en el siglo XIX a la disminución notable de la frecuencia de uso de la perífrasis con modalidad obligatoria¹ y por lo tanto, los contextos en los que se va

reduciendo su uso, son reemplazados por el hablante con otra forma alternativa, como sucede en este caso con el futuro morfológico, que igualmente es usado por el escribiente en las cartas con una fuerza ilocutiva que adquiere el peso de un acto decreto como se muestra en el ejemplo:

- (3) “[...] ¿Qué le haré desde aquí a la Quinta? En efecto, el ojo del amo, engorda al caballo. La escuela no se habría realizado sin mi diaria asistencia, como Dn. Enrique no **ha de servir** bien a dos amos, la Quinta y la viña. D. Enrique ni nadie, **gastará** dinero inútil en trabajo tan costoso, y que no deja utilidad.”

(Domingo F. Sarmiento, 1886)

Como vemos, el “futuro en –ré”, si bien manifiesta la mayor frecuencia de uso en relación con actos no decretos de tipo expositivos (97%), comparte con el futuro “haber de + infinitivo” contextos de fuerza ilocutiva imperativa (47%). En cuanto al futuro “ir a + infinitivo” los resultados son mínimos y excepcionales como apreciamos en el siguiente fragmento que constituye, en nuestro corpus, el único caso en que el uso de esta forma adquiere un matiz de tipo decreto:

- (4) “[...] El Gobierno **mandará** iluminar los edificios públicos... el Gobernador que es rumboso, no se **quedará** atrás...
Ahora en San Clemente, se **pondrá** en las murallas, el retrato del Coronel Sandes..
En la casa de Benavides, su sra, **pondrá** el retrato más grande que tenga del Gral Benavides..
En las murallas de las casas particulares de la calle Laprida, que **será** la vía Triunfal o el corso por donde **irá** la procesión, deberán poner el 9 de julio todos los retratos.. Yo **voy hasta aconsejar** que a los niños chicos de las escuelas, se le permita montar sus caballos de cañas y llevar sable a la cintura de caña también, como usábamos José Ignacio y yo, hasta que tuve cordero en que ir a la escuela, en imitación del padre de los Donceles.[...]”

(Domingo F. Sarmiento, 1888)

En el ejemplo, la forma contiene la preposición *hasta* que también indica direccionalidad y a su vez un límite en cuanto al alcance de la acción anunciada por el escribiente; este uso

¹ Ya Hurst, Jorge (2008) en su trabajo sobre la alternancia entre dicho futuro y el sintético durante un período que comprende tres siglos, XVI, XVII y XVIII, muestra cómo la frecuencia de uso de la perífrasis deóntica va rumbo al descenso versus la extensión del futuro sintético.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

equivale a legitimar la validez de su intromisión en el contenido de la carta que es una instrucción. En ésta, Sarmiento da detalladas órdenes en cuanto a cómo organizar la fiesta del 9 de Julio en San Juan; de allí que comparta con las restantes formas de futuro usadas para tal fin el matiz de orden.

Conclusiones

Todo lo dicho hasta el momento corrobora, en realidad, que el peso semiótico-pragmático de la innovación se manifiesta en los actos compromisorios, en el siglo XIX, cuando se trata de una forma incipiente. A pesar de que las frecuencias alcanzadas en ambos contextos no compromisorios son exiguas (1% para los actos decretos y 2% para los no decretos), son puertas de acceso hacia otros usos a posteriori. Con el paso del tiempo la innovación se extenderá hacia todos los contextos ya que, como decíamos en la hipótesis general, este futuro con núcleo en el verbo ir y de resolución metafórica por parte de la cognición del hablante, se trata de un cambio lingüístico en marcha hacia los siglos posteriores, incluido el XXI, en el que prácticamente avanzó y es usado por el hablante para toda situación comunicativa. Este uso alternante de las formas, con una innovación en curso de características ya descritas, se inscribe en el siglo XIX latinoamericano a la luz de sus cambios culturales; es un siglo de grandes búsquedas, ensueños y ambiciones, pero también de manifiestos utópicos abrazados por los intelectuales de aquel momento². Dichos hablantes, imbuidos aún de la memoria de la independencia propician desde su “yo”, cambiar el mundo y, abandonando viejos modelos hispánicos –de una fuerte relación vertical o dependiente, relacionado más con el “haber de + infinitivo”-, proponen tal como lo hace Sarmiento, la construcción de un mundo de civilización o progreso, en el que se sienten totalmente involucrados y por lo tanto necesitan traer a su presente aquello que es sólo un proyecto. La búsqueda de la independencia cultural, implicó la búsqueda de un nuevo paradigma en el que se planteaba el problema de la forma en relación con la constitución de

² Ana María Stiven V. , citada por Elvira Narvaja de Arnoux (2008:8), dice: “[...] Todos ellos tenían la relación política y cultural con la Madre Patria como referente necesario, fuera para emularla o rechazarla. La creencia en el progreso como destino moldeaba su pensamiento y su reflexión; el cambio y la transición que conduce a él, era inspiración de todo un debate”.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

las nacionalidades latinoamericanas y cuyas respuestas aparecen determinadas en dos posturas divergentes, la del futuro y la del pasado que se han dado en llamar -con ambigüedad muchas veces-, el discurso *liberal* versus el discurso *conservador*. Creemos que es en el discurso liberal donde se propicia la innovación y el cambio; la necesidad pragmática de intentar regular el progreso-futuro estimula, promueve y posibilita la existencia de tres futuros en un continuum cuya periferia es ocupada por una nueva forma más cercana al presente; el futuro innovador es una posibilidad---. En cuanto al futuro sintético, se conserva como la forma neutra, porque puede usarse en todos los contextos posibles.

Bibliografía

ALAMILLO, Assela Reig (2006) Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium, ed. Timothy L. Face and Carol A. Klee, 183-190. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.

ARNOUX, Elvira (2008) *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, pp. 7-197

BARRENECHEA, Ana María (1989) Autobiografía y epistolario: A propósito de una carta de Sarmiento a Frías. En *Actas X*, pp. 435-442.

____ (1990) "La Epístola y su naturaleza genérica". *Dispositio* 15. 39: 51-65.

BATTICUORE, G.(2003) *La mujer letrada en la Argentina de 1830 a 1870. Proyección de la lectora y emergencia de la autora en el imaginario romántico*. Instituto de Literatura Hispanoamericana. Proyecto de Investigación F053, <http://www.conicet.gov.ar/cic/ingreso/ingreso-004/cv/CV1799>. Consultada 29 de junio de 2009.

BENVENISTE, Emile (1971) "De la subjetividad en el lenguaje". En *Problemas de lingüística general I*. Méjico: SXXI.

COMPANY COMPANY, Concepción y Alfonso MEDINA UREA (1999) "Sintaxis motivada pragmáticamente. Futuros analíticos y futuros sintéticos en el español medieval" *RFE LXXIX*, pp. 48-107

____ (2006) «Tiempos de formación romance II. Los futuros y condicionales» (vol. 1, p. 349-418) en COMPANY COMPANY, Concepción (dir.). *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal*. México: Universidad Nacional

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Autónoma de México; Fondo de Cultura Económica, CXXVI p., 1404 p., 2 vol. (Lengua y Estudios Literarios).

CONTINI-MORAVA, Ellen (1995) "Introduction: On linguistic sign theory" en Ellen Contini-Morava y Barbara S. Goldberg (eds.). *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*. Berlín: Mouton de Gruyter, pp 1-39.

COSERIU, Eugenio (1957/1977): "Sobre el futuro romance", en *Revista Brasileira de Filología* III, 1, pp. 1-18.

GARCÍA, Erica (1995). "Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas", en Zimmermann, Klaus (ed.). *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*. Madrid: Iberoamericana, 51- 72

KUTSCHERA, Franz Von (1979). *Filosofía del Lenguaje*. Madrid: Gredos.

MARTINEZ, Angelita (2004) "Decir y querer decir: estrategias etnopragmáticas en el discurso" *Signo & Seña* 13. Revista del Instituto de Lingüística. Variación lingüística.

_____ (2004) "Variación lingüística y estrategias discursivas" En *Cognitive and Communicative Approaches to Linguistic Analysis* (Robert S. Kirsner, Ellen Contini-Morava, and Betsy Rodriguez-Bachiller eds.) Benjamins.

MAUDER, Elisabeth. (2000). "Variación lingüística y etnopragmática. Factores socioculturales en la variación ser/estar". *Signo & Seña N° 11. Etnopragmática*. Revista del Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires, pp. 223-241

OESTERREICHER, Wulf (2006) "La historicidad del lenguaje – variación, diversidad y cambio lingüístico" en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, 2003. Editadas por Bustos y Alconchel.

SEARLE, John (1990). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.